

EL MINISTRO SECRETARIO DEL MOVIMIENTO CLAUSURO AYER EL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES

SE ELEVA A LA SUPERIORIDAD EL ANTEPROYECTO DE LEY DE EDUCACION FISICA Y LA CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTA DISCIPLINA

Ayer tarde se celebró en el palacio del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. el acto de clausura del XIV Pleno del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, D. José Solís Ruiz; delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola-Olaso; delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento, D. Jesús Fueyo Alvarez; miembros del Comité Olímpico Español y de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, presidentes y delegados de las Juntas Provinciales de Educación Física de toda España, de las Federaciones Nacionales y de las Secciones Deportivas del Movimiento.

Abierta la sesión por la presidencia, dio lectura a las conclusiones elaboradas por el Pleno el secretario técnico de la Delegación, D. Jaime de San Román. Versan estas ponencias sobre Extensión del deporte, Preparación de selectos, Estructuración federativa y Medios de financiación.

PALABRAS DEL DELEGADO NACIONAL DE DEPORTES

A continuación, el delegado nacional de Educación Física y Deportes, Sr. Elola-Olaso, pronunció un discurso, en el que, tras mostrar su gratitud al ministro por su asistencia y a los miembros del Pleno por la intensidad de sus trabajos, hizo una breve síntesis de lo acordado, que implica nuevas directrices para la vigorización de la educación física y del deporte en España.

Uno de los temas básicos es la Ley de Educación Física, que en fase de anteproyecto se eleva a la superioridad y que comprende la creación del Instituto Nacional de Educación Física, del que ha de salir fundamentalmente el profesorado necesario.

"Se trata—dijo—de replantear la enseñanza de la educación física."

El anteproyecto de la ley no es nuevo, puesto que se inició en el Consejo anterior; después ha sido objeto de detenida elaboración, y ahora es ya de que quede plasmado, de que la ley se promulgue con cuantas enmiendas procedan. Para ello rogó al ministro secretario que sea portador ante la superioridad de este deseo, de esta necesidad tan sentida.

El Instituto que la ley promueve ha de proporcionarnos profesores debidamente formados, cuya eficacia, cuya consideración, derechos y deberes han de correr parejos con su importante función. No son obstáculo las anteriores escuelas, cuya obra es tan encomiable y en las que se han venido formando magníficas promociones, quienes vienen a ser el alma mater y de donde saldrán a su vez los primeros profesores del futuro Instituto.

El Sr. Elola-Olaso se refirió a continuación a las ponencias del Pleno. Es fundamental que extendamos el deporte, puesto que el rango mismo del cuerpo físico afirma su entidad espiritual. Para ello hay que proceder desde el niño. Y es cierto que carecemos de instalaciones bastantes. Ante esa cuestión se ha estudiado aquí, basada en modernos procedimientos, una planificación ideal de instalaciones de las que estamos lejos por falta de medios, pero a la que pretendemos acercarnos. Una labor adecuadamente difusora es importante.

La ponencia sobre Preparación de selectos ha estudiado preferentemente lo que afecta a nuestras selecciones, las que llevan el nombre y renombre deportivo de un pueblo que tiene importante cotización en el mundo moderno. Sobre todo

se ha mirado a las Olimpiadas. No nos extrañaron nuestros resultados en la de Roma, pero nos dolieron y hemos de procurar en la próxima una actuación honorable, digna de nuestra propia valía. Porque nuestro potencial, en términos generales, no puede llegar al de otros países.

En punto a organización interna, y aunque procuramos la realización propia de cada organismo federativo según sus peculiaridades, hemos estudiado unas líneas generales tendentes a dotarles de la base representativa.

Como medios de financiación deseamos contar con los que el deporte pueda proporcionar a él mismo. Nos parece justo y

TERMINO LA ESPIRAL MOTOCICLISTA PRO CHILE

Ayer tarde, a las siete, concluyó en la Puerta del Sol y sobre el kilómetro cero de la red radial de carreteras la I Espiral Motociclista a España. Recibieron a los pilotos el cónsul de Chile—la gran ronda era tornavoz heroico del sorteo pro damnificados del país fraterno—y otras personalidades. Las hijas del embajador de aquella nación entregaron sendos ramos de flores a los "recordmans" mundiales participantes en este sensacional viaje ininterrumpido de 15.000 kilómetros con la misma máquina, que ha sido a la vez "banco de pruebas" excepcional, tanto por las condiciones del clima y del suelo como por la duración del viaje: quince días. "Finis Coronat opus" para pilotos y marca.—E. DEL C.

necesario. Por las Apuestas, hoy el deporte, en lugar de producir gastos públicos, produce cuantiosos ingresos, así como los impuestos que lo gravan, y su participación es, en cambio, reducida en esos ingresos, en contraste con otros países como Inglaterra, Italia y ahora Francia, que atienden al deporte ampliamente. Si consideramos que el deporte no es "un partido, un encuentro", sino una necesidad pública, una fuente generadora de energía para la vida; de sanidad física y de costumbres, entendemos esa trascendencia que indicaba. En España justamente necesitamos más espíritu de convivencia, de comprensión, de trato, "espíritu de equipo", y esas virtudes sociales aplicadas a nuestras magníficas individualidades deben depararnos incluso arquetipos humanos.

Al término de sus palabras fue aplaudido calurosamente el Sr. Elola-Olaso. A continuación, el ministro secretario general del Movimiento, Sr. Solís Ruiz, pronunció un discurso para clausurar el Pleno.

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

"He de hablaros del deporte—comenzó— a quienes lo conocéis mucho mejor que yo, pero no quiero que falten mis palabras para alentaros en vuestros trabajos; para felicitaros por estas reuniones, que conviene frecuentar y para deciros que estoy conforme con vuestras conclusiones."

José Antonio Elola nos ha dado elocuentes datos sobre cómo se atiende en el extranjero la preparación deportiva. Y aunque es cierto que material y demográficamente nos encontramos en desventaja con otros países, también lo es que, con otros debemos medirnos en términos de igualdad, y que podemos prepararnos como ellos. En fútbol, nuestros clubs han colocado el pabellón español a altura conveniente, magnífica, y ello nos ha dado motivos de orgullo. En la selección nacional no se ha seguido un camino igual. Por ello, analizado las causas y creo que apreciáis, acaso, entre ellas, la necesidad de dar cabida a los clubs en las Federaciones. Estas deben intentar la representación valiosa de unos clubs que realizan el deporte y cuyos directivos lo afrontan hasta extremos generosos.

Hay que felicitar al delegado nacional—dijo—por el paso dado. Adelante. Todos estos hombres, hermanados en el deporte, sin rozamientos, pueden engrandecer, con el fútbol de clubs, el de la selección. En otro caso no deberemos comparecer donde España no puede actuar a la altura que necesita y le corresponde.

Para preparar la Olimpiada, tenemos más tiempo. Faltan medios, ya lo sé, pero id pensando en ello y preparadla desde ahora con tesón, descubriendo los deportistas esperanzadores y demostrándoos exigentes con los preparadores, con los clubs. También en las Olimpiadas debemos obtener el lugar que corresponde a nuestra capacidad y valía.

Es verdad que no dedicamos al deporte toda la atención que el deporte merece. Viene a descuidarse cuanto él comporta, y hay quienes lo consideran como basa-

tiempo a trámite, pero no debe perderse nuestra magnífica juventud para engrandecer siempre a España. Todas las instituciones de enseñanza y el propio Estado deben desarrollar las medidas adecuadas para que el deporte nunca se olvide.

Me parece ya perfecta esa Ley de Educación Física esbozada, aún sin conocerla todavía. Mas bien temo que en ella, en vuestras peticiones, os quedéis cortos; seáis poco ambiciosos. Porque importa que los hombres que nos han de seguir sientan la Patria como nosotros; sean acaso tan buenos como nosotros; pero también está en nuestra mano el hacerlos mejores. Esas peticiones han de encontrar el aplauso de nuestros hombres representativos, de nuestro Gobierno, porque procuran la España que queremos.

El Instituto Nacional de Educación Física me parece otro acierto, y me creo en el caso de deciros que en todo debe depender de la Delegación Nacional, de que ella no debe perder la base de otorgar los títulos, ni de que la Institución pueda seguir otros derroteros distintos a los que preside vuestro entusiasmo. Eo sí, los títulos que confiaréis deben obtener el reconocimiento que garantice a los profesores, a los preparadores, de la misma altura que otros profesionales de la educación.

Y claro que se necesitan medios, pero los buscaremos. Habéis hablado de la reversión al deporte de los ingresos por apuestas. En efecto, por ello hemos de luchar, y os digo que el momento es incluso oportuno, porque para atenciones de orden social y benéfico se están arbitrando otros medios. Y en este punto creo que obtendréis aprobación, con la colaboración de todos. Porque el deporte mismo trabaja para evitar la beneficencia. Con hombres fuertes, grandes trabajadores, grandes intelectuales, desaparecerán los raquíticos, los que necesitan de hospitales y de hospicios. Y os aliento a luchar en esta línea, porque sois valiosos para la Patria y formáis en unas primeras filas. España puede seguir mejorando si vosotros os hermanáis más y más. Por eso, repetid estas reuniones; unificad criterios; sed exigentes, intransigentes, incluso en lo que importe, para que podamos codearnos en este orden tan importante de la Educación Física, venero de alegría y de entusiasmo y de saludabilidad, con los demás pueblos. En todo ello un hombre nos ayudará: un hombre que se llama, nada más y nada menos, que Francisco Franco."

El señor Solís terminó sus palabras con ¡Arriba España!, que fué entusiásticamente contestado.

PREMIOS ANUALES

A continuación, el secretario nacional de Deportes, general Agulla, dio lectura de los premios anuales otorgados, una vez efectuado el cómputo de las propuestas para la concesión de los premios anuales de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, a las entidades, clubs y deportistas siguientes:

Copa Stadium, al Real Madrid Club de Fútbol.

Copa Barón de Güell, al atleta don José Luis Falcón Echegoyen.

Copa José Hermosa, a la Junta de Educación Física del Ministerio de Marina.

Copa García Doctor, para premiar a la persona de más relieve en la labor directiva o protectora del deporte, a la señorita Pilar Primo de Rivera.

Copa Luis de Arana, a don Guillermo Timoner.

Copa marqués de la Florida, a la Selección Nacional de Hockey sobre Hierba.

Copa Pedro de Ybarra, al Ayuntamiento de Tarrasa.

Trofeo General Moscardó, a la Federación Española de Boxeo.

Trofeo Joaquín Blume, a Miguel Torres.

Cerró el acto el delegado nacional, señor Elola-Olaso, quien reiteró su agradecimiento a todos los Consejeros que han aportado su estudio y su trabajo para la brillantez de las jornadas del Pleno. Y terminó diciendo: "Empieza una nueva etapa para el deporte español, y como españoles debemos hacer cuestión de honor coronarla dignamente."

Por último, los asambleístas fueron obsequiados con un vino español servido por Perico Chicote.